



De publicación inmediata: 04/04/2019

GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA LA SELECCIÓN DE 19 ABOGADOS DE INMIGRACIÓN A TIEMPO COMPLETO PARA AYUDAR A LOS INMIGRANTES EN TODO EL ESTADO

Cada región del estado tendrá asesores legales dedicados que trabajarán junto con los Centros de Oportunidades de la Oficina para Nuevos Estadounidenses para proporcionar servicios gratuitos a los inmigrantes

El gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy la selección de 19 abogados de inmigración experimentados y dedicados para desempeñarse como asesores legales a tiempo completo en todas las regiones del estado y brindar servicios gratuitos a los inmigrantes que necesiten asistencia. Estos abogados trabajarán junto con los Centros de Oportunidades de la Oficina para Nuevos Estadounidenses (ONA, por sus siglas en inglés) del gobernador Cuomo en todo el estado.

"Mientras que la administración federal trata de construir un muro y revertir los derechos de los inmigrantes a lo largo y ancho del país, Nueva York da prioridad al apoyo y la protección para estos neoyorquinos para asegurarse de que conozcan sus derechos y opciones legales", **comentó el gobernador Cuomo**. "Estos abogados y sus organizaciones matrices serán un recurso confiable para los inmigrantes que buscan ayuda en todo el estado".

"He visto de primera mano, mientras participaba en incontables ceremonias de naturalización, cómo la Oficina para Nuevos Estadounidenses ayuda a las personas a superar las barreras", **sostuvo la vicegobernadora Kathy Hochul**. "Los abogados de inmigración de tiempo completo en los Centros de oportunidades en todo el estado ayudarán a nuestros estadounidenses más nuevos en las luchas a las que se enfrenten y les brindarán los servicios que necesiten para garantizar sus derechos y protecciones en nuestras comunidades. Mientras que el gobierno federal da la espalda a los niños y familias inmigrantes, nosotros seguimos abrazando nuestra cultura y diversidad que hace que seamos el estado Imperio".

"La Oficina para Nuevos Estadounidenses se complace en trabajar con estos nuevos asesores legales y ayudar a innumerables familias a lo largo y ancho del estado", **expresó la secretaria del estado de Nueva York, Rossana Rosado**. "Bajo la dirección del gobernador Cuomo, hemos creado un modelo para dar la bienvenida a los inmigrantes al estado de Nueva York que debería ser emulado en todo el país".

Los adjudicatarios proporcionarán Asesores Legales en cada región del estado para trabajar en conjunto con los Centros de oportunidades de la ONA:

- Región Capital: Women's Bar Association Legal Project, Inc. (2 abogados)
- Región North: Frank H. Hiscock Legal Aid Society (2 abogados)
- Mohawk Valley: Frank H. Hiscock Legal Aid Society (2 abogados)
- Región Central de Nueva York: Frank H. Hiscock Legal Aid Society (2 abogados)
- Región Sur: Journey's End Refugee Services (2 abogados)
- Finger Lakes - Journey's End Refugee Services (2 abogados)
- Región Oeste de Nueva York: Journey's End Refugee Services (2 abogados)
- Hudson Valley: Catholic Charities Community Services, Arquidiócesis de Nueva York (2 abogados)
- Long Island - New York Legal Assistance Group (NYLAG) (1 abogado)
- Ciudad de Nueva York: New York Legal Assistance Group (NYLAG) (2 abogados)

Las selecciones se realizaron a través de la [Solicitud de asistencia técnica legal para apoyar la solicitud de pedidos \(RFA, por sus siglas en inglés\) de los proveedores del servicio de inmigrantes](#) de ONA a nivel estatal emitida en [diciembre](#).

Los asesores legales de ONA viajarán dentro de sus regiones para satisfacer las necesidades de los inmigrantes en sus comunidades y los servicios estarán disponibles en clínicas jurídicas en organizaciones de base comunitaria dentro de cada región. Estará disponible la representación directa para los clientes que necesitan ayuda y los asesores legales de ONA también realizarán seminarios y talleres. Los beneficiarios brindarán servicios de traducción e interpretación para los nuevos estadounidenses que no hablan inglés.

Los asesores legales de ONA proporcionarán representación directa a inmigrantes en procedimientos relacionados con la inmigración mediante la utilización de un modelo de "representación universal" que sirve para cualquier inmigrante que necesite representación legal en el estado de Nueva York.

Cada asesor legal de ONA en las regiones del norte del estado proporcionará representación a una carga de casos de 15 a 20 clientes a la vez. Los asesores legales de ONA en las regiones del sur del estado manejarán entre 12 a 20 casos, según la región específica. Los servicios jurídicos de inmigración proporcionados por los asesores legales de ONA incluirán, entre otros, los siguientes casos y servicios:

- Acción diferida para los llegados en la infancia
- Asilo
- Visas tipo U
- Visas tipo T
- Estado de protección temporal
- Estado especial de inmigrante juvenil
- Ley de violencia contra la mujer
- Procesos de deportación para quienes están actualmente detenidos o no, incluidos quienes tienen una orden anterior de deportación
- Permisos de trabajo

- Audiencias de fianza
- Apelaciones de la Junta de inmigración
- Litigios federales
- Libertad condicional anticipada
- Reunificación familiar
- Inmigración basada en la familia
- Naturalización compleja
- Tutela familiar

Todos los servicios que se brindan se ofrecerán sin cargo para los clientes.

La asambleísta y presidenta del Grupo de Trabajo Puertorriqueño/Hispano, Maritza Davila, indicó: "Estos abogados conocen sus comunidades y son voces confiables para innumerables neoyorquinos. Felicito a la Oficina para Nuevos Estadounidenses del gobernador Cuomo por su destacado trabajo en todo el estado y doy la bienvenida a estos dedicados profesionales a nuestro compromiso constante de ayuda a los inmigrantes".

El senador Luis Sepúlveda, vicepresidente del Comité compuesto por legisladores afroamericanos, puertorriqueños, hispanos y asiáticos, dijo: "La Oficina para Nuevos Estadounidenses del gobernador Cuomo tiene fuertes raíces en las comunidades de todo el estado, donde nuestros vecinos inmigrantes saben que pueden obtener ayuda verdadera sin temor. La selección de estos excelentes proveedores para brindar servicios jurídicos con los Centros de oportunidad de ONA demuestra que el estado de Nueva York está comprometido a mejorar las vidas de todos los residentes".

El asambleísta y presidente del Grupo de Trabajo sobre Nuevos Estadounidenses de la Asamblea estatal, Victor M. Pichardo, manifestó: "A menudo, los inmigrantes a Estados Unidos carecen de los recursos y la orientación legal adecuada. Quiero agradecer al gobernador Cuomo y a la Oficina para Nuevos Estadounidenses por contratar a estos diecinueve abogados y garantizar que brindarán una amplia lista de servicios jurídicos gratuitos a lo largo y ancho del estado de Nueva York. Espero trabajar con el Gobernador y la Oficina para Nuevos Estadounidenses para explorar más a fondo las formas de seguir haciendo del estado de Nueva York un paraíso seguro para los inmigrantes".

Lisa Frisch, directora ejecutiva de Women's Bar Association Legal Project, Inc., dijo: "Agradecemos al gobernador Cuomo por reconocer la necesidad de brindar más apoyo legal a los inmigrantes en todo el estado y esperamos trabajar con nuestros socios comunitarios para ampliar estos recursos para abordar problemas legales críticos y seguir haciendo de Nueva York un lugar acogedor para quienes buscan una vida segura en este país".

Linda Gehron, Esq., directora ejecutiva, presidenta y directora ejecutiva de Frank H. Hiscock Legal Aid Society, manifestó: "Estamos encantados de recibir fondos de la Oficina para Nuevos Estadounidenses del estado de Nueva York. Esto hará posible que Hiscock Legal Aid Society atienda a cientos de personas más en las regiones del norte del estado de Nueva York que enfrentan consecuencias legales urgentes y

graves y necesitan nuestra atención. Con esta financiación de 'Respuesta rápida', las personas que están atravesando los momentos más difíciles de sus vidas ahora tendrán la ayuda legal de un experto que necesitan para tener una vida segura y productiva en nuestra comunidad".

La directora ejecutiva de Journey's End Refugee Services, Inc., Karen M. Andolina Scott, sostuvo: "Agradecemos al gobernador Cuomo y a todos los neoyorquinos que valoran a los inmigrantes y a las comunidades de inmigrantes y reconocen las contribuciones que han hecho a nuestro gran estado, pero también las continuas necesidades legales en materia de inmigración que aún enfrentan estas comunidades. La expansión del Programa de asesores legales de ONA nos permitirá atender a las comunidades de inmigrantes que antes no tenían acceso a la asistencia legal relacionada con la inmigración. Estamos orgullosos de continuar con este importante trabajo con la Oficina para Nuevos Estadounidenses".

El presidente de la Junta de Catholic Charities Community Services de la Arquidiócesis de Nueva York, Monseñor Kevin Sullivan, expresó: "En un momento de creciente demanda de los servicios jurídicos de inmigración en Hudson Valley, es fundamental ampliar la capacidad en la región. Catholic Charities Community Services de la Arquidiócesis de Nueva York recibe con agrado la incorporación de dos abogados a los Centros de oportunidad en Hudson Valley y espera trabajar con la Oficina para Nuevos Estadounidenses del estado de Nueva York para garantizar el acceso a servicios jurídicos de inmigración gratuitos y de calidad".

Melissa Chua, codirectora de la Unidad de Protección al Inmigrante de NYLAG, manifestó: "Los inmigrantes son nuestros vecinos, nuestros amigos y nuestra familia. En New York Legal Assistance Group, también son nuestros clientes. Ahora mismo, en los Estados Unidos, los desafíos en nuestro sistema de inmigración no pueden ser más altos: el acceso a la atención médica, al empleo, a la educación e incluso el derecho a permanecer en los Estados Unidos con la familia y la comunidad son inciertos. Por este motivo los abogados de NYLAG están en el frente de batalla, en las comunidades locales, lado a lado con los inmigrantes mientras enfrentan duras batallas legales. Les hacemos saber que no están solos, que la ayuda está disponible y que el camino hacia la ciudadanía es posible. Estamos inmensamente agradecidos al gobernador Andrew Cuomo y a la Oficina para Nuevos Estadounidenses por proporcionar los fondos para continuar con este importante trabajo, ayudando a los inmigrantes que desean contribuir con nuestra economía y unirse a la familia de Nueva York".

Acerca de la Oficina para Nuevos Estadounidenses y el Proyecto de Defensa de la Libertad

La Oficina del Estado de Nueva York para Nuevos Estadounidenses, fundada hace seis años, es la primera oficina de servicios para inmigrantes creada por ley. ONA tiene Centros de Oportunidades en todo el estado que están alojados en organizaciones de base comunitaria que brindan una gran cantidad de servicios y apoyo, incluidos servicios legales a las nuevas comunidades estadounidenses de Nueva York. Estos sitios son el punto focal para que las comunidades apoyen a los

inmigrantes al proporcionarles las herramientas necesarias para progresar y contribuir para nuestro estado.

En 2017, el gobernador Cuomo lanzó el Proyecto de Defensa de la Libertad, que es un proyecto público-privado, dirigido por el estado y el primero en el país para ayudar a inmigrantes, sin importar su condición, a obtener acceso a servicios legales. El proyecto es administrado por ONA y dirigido en asociación con estudios jurídicos, asociaciones jurídicas, organizaciones de defensa, principales instituciones de educación superior y universidades, y colegios de abogados. El LDP proporciona:

- consultas legales gratuitas y revisiones para inmigrantes de todo el estado de Nueva York;
- representación directa para los inmigrantes en procedimientos de deportación y de otro tipo;
- asistencia con otros servicios jurídicos de inmigración, especialmente para asuntos complejos y capacitación del programa "Conozca sus derechos" para inmigrantes y comunidades en general.
-

Se invita a todos los inmigrantes que necesiten asistencia legal gratuita a que llamen a la línea directa para Nuevos Estadounidenses al 1-800-566-7636. Toda la información proporcionada durante las llamadas es confidencial. La asistencia está disponible en más de 200 idiomas.

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)